



FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustín Díaz, 3 (Complejo Deportivo Elviña)
15008 - La Coruña
Teléfonos - 981-130.994 – 981-134.183
www.fgpatinaxe.com – Email: secretaria@fgpatinaxe.gal
CIF: G15070451



DEPORTE
GALEGO

CIR-015/24

TROFEOS AMISTOSOS CON LA COLABORACIÓN DE LA FGP 2024

Con el fin de facilitar la gestión entre el club organizador y el Comité Autonómico de Patinaje Artístico, en la presente circular se desarrolla toda la información relativa a los trofeos amistosos organizados con la colaboración de la F.G.P.

Por tanto, esta circular aclara y completa la información que figura en la normativa autonómica de patinaje artístico en su sección segunda, título XV sobre trofeos amistosos.

CONDICIONES GENERALES PARA LOS TROFEOS AMISTOSOS

Cualquier club afiliado a la F.G.P., dispone de la posibilidad de organizar internamente, o en colaboración con otros clubes, un trofeo amistoso sin validez oficial para la F.G.P. El club o clubes que organicen un trofeo amistoso tienen la posibilidad de solicitar asistencia a la F.G.P. para el desarrollo del trofeo bajo las siguientes cláusulas:

- 1) El club organizador del trofeo amistoso debe estar federado por la F.G.P.
- 2) El Club organizador enviará una solicitud para la petición de jueces al correo del Comité con, al menos, 30 días de antelación a la fecha de celebración del mismo (**para trofeo con Sistema Rollart se requiere un preaviso de, al menos, 45 días**).
- 3) La F.G.P. le comunicará al organizador si la fecha elegida es válida en función de la disponibilidad de los jueces y de la propia fecha elegida.
- 4) En ningún caso el Comité estará obligado a asignar los jueces de un trofeo amistoso.
- 5) Los honorarios de los jueces deberán ser abonados por el club organizador a la F.G.P. y será esta la que haga el pago a los jueces. La cuantía será la misma que la establecida para los campeonatos oficiales.
- 6) El organizador podrá invitar al torneo a los Clubs que desee, independientemente de la provincia o comunidad autónoma al que pertenezcan, teniendo en cuenta que se ha de cumplir con el Reglamento General de Competiciones del C.N.P.A.
- 7) Al solicitar los jueces a la F.G.P., se deberán adjuntar las bases de la competición para que el Comité conozcan las características de la misma.
- 8) La F.G.P. no asistirá al organizador de un trofeo amistoso con miembros oficiales cuando el campeonato supere las 8 horas de competición. En este sentido, el horario establecido no podrá tener más de 4 horas de competición seguidas de mañana y/o tarde por cada jornada (excluyendo los horarios de entrenamientos). Las entidades organizadoras de estos eventos tendrán que prestar especial atención a este punto a la hora de admitir inscripciones a sus trofeos para que puedan ser ajustados a los horarios aquí descritos y obtener soporte de la F.G.P.
- 9) Si el club organizador no necesita asistencia de la F.G.P., podría optar por asignar sus propios jueces y calculador no oficiales. En este caso, los jueces y calculador designados por el club no podrán tener licencia federativa de juez y/o calculador.
- 10) Si el evento es celebrado con calculador y jueces oficiales de la F.G.P., el Comité elaborará los horarios de la competición una vez recibido el listado de inscritos definitivo por parte del club organizador.



FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustín Díaz, 3 (Complejo Deportivo Elviña)
15008 - La Coruña
Teléfonos - 981-130.994 – 981-134.183
www.fgpatinaxe.com – Email: secretaria@fgpatinaxe.gal
CIF: G15070451



DEPORTE
GALEGO

- 11) El procedimiento de pago de los jueces y calculador será el siguiente:
 - a. Los honorarios serán ingresados por el club organizador en el número de cuenta de la F.G.P.
 - b. La F.G.P. emitirá una factura y abonará las cuantías correspondientes a los interesados. Los honorarios del calculador y los jueces se calculan conforme a la Sección Segunda, Título XIII, Apartado 2 de la Normativa Autonómica de Patinaje Artístico teniendo en cuenta el número de miembros oficiales necesarios. Los gastos de desplazamiento y peajes no están incluidos en los honorarios. Deberán abonarse adicionalmente a la F.G.P. por parte del organizador si los hubiera.
- 12) Los horarios y órdenes de salida los facilitará la F.G.P. una vez recibidos los listados de participantes y si se cumple con los requisitos descritos en este apartado.
- 13) Se recuerda a los organizadores de trofeos amistosos que, según el artículo 22 de la Ley del Deporte de Galicia, el organizador deberá contemplar necesariamente la asistencia sanitaria de los participantes en el evento para el supuesto accidente deportivo, mediante la suscripción del correspondiente seguro.

TROFEOS CON SISTEMA WHITE

Los clubes federados que quieran organizar un trofeo amistoso con Sistema WHITE deberán tener en cuenta los siguientes aspectos para poder llevar a cabo el trofeo con la colaboración de la F.G.P.:

- 1) Si el club o clubes organizadores del Trofeo Amistoso quiere contar con un equipo de Jueces con licencia federativa en vigor, deberá contar con un mínimo de tres jueces y un calculador. Los jueces serán exclusivamente designados por la F.G.P.
- 2) Todas las categorías convocadas deberán ceñirse a los requisitos de integrativos que figuren en alguna de las categorías de la normativa autonómica de Patinaje Artístico según la categoría convocada. NOTA: Si se mezclan patinadores de categoría nacional y regional de libe, los integrativos a los que se deben adecuar los patinadores serán los que pertenecen a la categoría de menor rango, en este caso, la categoría regional.
- 3) El sistema de puntuación será por sistema White. Los jueces valorarán los discos con un sistema de baremos creado para las categorías según la regulación oficial.
- 4) En categoría de niveles se permite a los clubes realizar un sistema clasificatorio de patinadores. No obstante, todos los niveles convocados tienen que cumplir exactamente con los integrativos establecidos para los niveles oficiales.
- 5) Como única excepción a estos criterios, se permite al club crear como máximo un extra nivel en la competición de niveles con los integrativos que considere el propio club. Normalmente los clubes le llaman a este nivel "Nivel 0". Para este nivel extra no contemplado en reglamento, solamente se juzgará según sistema "Apto" o "No Apto" (4.0 o 5.0 por nota de juez). Por tanto, **no se permite sistema clasificatorio en el nivel extra oficial, solamente se juzgará según apto/no apto.**



FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustín Díaz, 3 (Complejo Deportivo Elviña)
15008 - La Coruña
Teléfonos - 981-130.994 – 981-134.183
www.fgpatinaxe.com – Email: secretaria@fgpatinaxe.gal
CIF: G15070451



DEPORTE
GALEGO

- 6) En sistema White no se podrán clasificar más de 20 patinadores por categoría. Si una categoría tiene más de 20 patinadores, el club deberá dividir la categoría en tantos grupos independientes como sean necesarios para cumplir con este requisito. Los criterios de división de la categoría se dejan a elección del organizador. Ejemplo: en infantil femenino de categoría amateur son 40 patinadoras. El club organizador deberá dividir esta categoría al menos en dos grupos independientes para que el jurado no tenga que clasificar a más de 20 patinadores en una única clasificación.

TROFEOS CON SISTEMA ROLLART

Los clubes federados que quieran organizar un trofeo amistoso con Sistema ROLLART deberán tener en cuenta los siguientes aspectos para poder llevar a cabo el trofeo con la colaboración de la F.G.P.:

- 1) La fecha elegida por el club organizador no podrá coincidir con ningún campeonato o trofeo oficial de la F.G.P. En caso de coincidencia en fecha, el comité de Patinaje Artístico rechazará la petición de colaboración con el trofeo amistoso.
- 2) Deben solicitar el trofeo con una antelación mínima de 45 días. Para la solicitud deberán indicar las fechas de celebración y aportar las bases de competición donde se expliquen:
 - a. Modalidades convocadas. Por ejemplo: Categoría Nacional de Libre.
 - b. Categorías. Por ejemplo: Infantil, Cadete, etc.
 - c. Condiciones de inscripción.
 - d. Características del pabellón.
 - e. Cualquier otro aspecto relevante para la organización y los convocados.
- 3) Solamente se podrán realizar trofeos amistosos con Sistema Rollart de las mismas categorías de los campeonatos oficiales de la F.G.P. que se realizan con este sistema, es decir, de las siguientes modalidades y categorías:
 - a. Libre: Categoría Nacional y Regional.
 - b. Show: Categoría Nacional y Segunda Categoría.
 - c. Cuarteto: Categoría Nacional. Podría incluirse también la categoría Cuarteto Cadete por estar regulada por World Skate.
 - d. Solo Danza/ Cuarteto / Parejas (Artístico o Danza): Categoría Nacional.
- 4) Todas las categorías convocadas con sistema Rollart deberán adecuarse a la normativa autonómica de Patinaje Artístico. NOTA: Si se mezclan patinadores de categoría nacional y regional de libe, el reglamento a aplicar será para la categoría de menor rango, en este caso, la regional.
- 5) En un mismo trofeo amistoso no se puede combinar Sistema Rollart con Sistema White dentro de la misma jornada de competición. Sí que se podría, por ejemplo, realizar el sábado Sistema Rollart y el domingo Sistema White. Pero no se pueden combinar ambos sistemas en el mismo día sin aprobación expresa del comité de patinaje artístico.



FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustín Díaz, 3 (Complejo Deportivo Elviña)
15008 - La Coruña
Teléfonos - 981-130.994 – 981-134.183
www.fgpatinaxe.com – Email: secretaria@fgpatinaxe.gal
CIF: G15070451



DEPORTE
GALEGO

- PERSONAL OFICIAL NECESARIO PARA LAS COMPETICIONES ROLLART:

Los trofeos que quieran hacerse con Sistema Rollart tienen que contar con los siguientes miembros oficiales (como mínimo):

	LIBRE	SHOW	CUARTETO / SOLO DANZA / PAREJAS
Instalador de equipos	X	X	X
Event Manager	X	X	X
Técnico Especialista	X		X
Controlador Técnico	X	X	X
Asistente Especialista			X
Data Operator	X		X
Juez Árbitro	X	X	X
Jueces		X (3)	
Miembros oficiales totales	6	7	7

El juez árbitro de cada modalidad actuará a la vez de Juez número 1 de los trofeos.

En Solo Danza / Cuarteto / Parejas (Artístico o Danza) es obligatorio realizar el trofeo con Sistema Cutter. Esta obligatoriedad se debe a la mayor dificultad del panel técnico para poder realizar las llamadas correctamente. El juez asistente actuará a la vez como Cutter. Para ello, el club organizador deberá designar a una persona de su organización que grabe el trofeo para poder hacer las revisiones pertinentes.

Los clubes organizadores podrían, bajo petición expresa, solicitar más personal oficial para juzgar los trofeos amistosos (por ejemplo, contar con mayor número de jueces).

- EQUIPOS ROLLART INVOLUCRADOS:

	LIBRE	SHOW	CUARTETO / SOLO DANZA / PAREJAS
Monitor Puntuaciones	X	X	X
Ordenador Manager	X	X	X
Ordenador Data/Controller	X	X	X
Ordenador Cutter			X
Monitor de revisión			X
Ordenador Árbitro	X	X	X
Ordenador Juez		X (3)	
Cámara de grabación			X
Cascos Panel Técnico	X (4)		X (6)
Mesa Mezclas	X		X
Switch y Cableado	X	X	X

En caso de que en un mismo trofeo se combinen varias modalidades, el personal y los equipos necesarios se calcularán para la modalidad que mayores necesidades requiera.



FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustín Díaz, 3 (Complejo Deportivo Elviña)
15008 - La Coruña
Teléfonos - 981-130.994 – 981-134.183
www.fgpatinaxe.com – Email: secretaria@fgpatinaxe.gal
CIF: G15070451



DEPORTE
GALEGO

- ESTIMACIÓN DE PRESUPUESTOS CON SISTEMA ROLLART:

Los clubes pueden estimar el presupuesto que necesitarán aportar a la F.G.P. para poder llevar a cabo su trofeo Rollart atendiendo a los siguientes conceptos:

- Tasa de instalación y montaje (aprobada en Comisión Delegada): Se han establecido dos tasas diferentes en función de la modalidad:
 - o Libre y Show: 250 €/trofeo.
 - o Cuarteto / Solo Danza / Parejas: 350 €/trofeo.
- Honorarios Instalador de equipos: 90 €/trofeo.
- Honorarios de Event Manager, panel técnico y jueces: Se calculan conforme a la Sección Segunda, Título XIII, Apartado 2 de la Normativa Autonómica de Patinaje Artístico teniendo en cuenta el número de miembros oficiales necesarios.

Los gastos de desplazamiento y peajes no están incluidos en los honorarios. Deberán abonarse adicionalmente a la F.G.P. por parte del organizador si los hubiera.

En caso de que en un trofeo amistoso se combinen modalidades, se cobrará una única tasa. La tasa a aplicar será la de mayor coste.

- APROBACIÓN DEL TROFEO AMISTOSO CON SISTEMA ROLLART:

En ningún caso la FGP está obligada a aprobar un trofeo amistoso Rollart aunque se cumplan todos los requisitos. La aprobación definitiva del trofeo se decidirá como máximo un mes antes de la fecha organizativa. De todas formas, la F.G.P. tratará de hacer todo lo que esté en su mano para aprobar los trofeos amistosos que cumplan con todos los requisitos. Lo más difícil es conseguir disponibilidad de los jueces implicados ya que se requiere un mayor número de jueces en estas competiciones que en las competiciones con sistema White y, además, los jueces requieren de mayor capacitación profesional. Por eso, desde la F.G.P. se recomienda a los clubes interesados en organizar algún trofeo amistoso con Sistema Rollart que busquen colaboraciones entre varios clubes para reducir el número de trofeos organizados con este sistema.

Comité de Patinaje Artística

Vigo, 18 de marzo de 2024